



CONTULMO
Ilustre Municipalidad
de Contulmo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N°46 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO.

JUEVES 06 DE OCTUBRE DE 2022.

ASISTENCIA:

Sr. Eduardo Antonio Carrillo Neira.

Sr. Luis Alfredo Aguayo Lacoste.

Sr. Néstor Patricio Orellana Barrientos.

Sr. David Isaac Contreras Parra.

Sr. Juan Antonio Arellano Avello.

Sr. Robinson Nolberto García Fierro.

Preside la sesión, de acuerdo al Art. 85 de la Ley N° 18695 O.C.M., el concejal Sr. Eduardo Antonio Carrillo Neira, Secretario, Srta. Susana Figueroa Fierro, Secretario Municipal.

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE
CONTULMO

TABLA

SESION ORDINARIA N°46
CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO

JUEVES 06 DE OCTUBRE 2022, 09:30 HRS.

1. ENTREGA ACTA SESION ORDINARIA N°45 (DIGITAL).
2. CORRESPONDENCIA, INFORMACIONES Y OTROS:
3. PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°65 ÁREA MUNICIPAL, PRESENTA DIRECTORA DAF. SRA. ANA MARÍA VEGAS G.
4. ENTREGA PROPUESTA PRESUPUESTO MUNICIPAL 2023. (INCLUIDOS SERVICIOS TRASPASADOS). DIR. SECPLAN SR. MARCO ÁLVAREZ A.
5. PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°4 DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL. (SRTA BÁRBARA MONSALVEZ M. ENC. FINANZAS DAS).
6. PRESENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA "REPOSICIÓN DE SEÑALÉTICAS URBANAS, COMUNA DE CONTULMO" DIR. SECPLAN, SR. MARCO ÁLVAREZ A. (SOLICITUD VOTACIÓN)
7. VARIOS

Pdte. Sesión C: Carrillo: siendo las 9:30 horas damos inicio a la sesión ordinaria N°46 del Concejo Municipal de Contulmo, en sus correos tienen el acta anterior N°45 para que hagan sus observaciones:

C. Aguayo: sin observaciones presidente

C. Orellana: sin observaciones.

C. Contreras: sin observaciones presidente.

C. Arellano: sin observaciones presidente.

C. García: sin observaciones presidente.

Pdte. Sesión C. Carrillo: sin observaciones.

Alcalde: no habiendo más observaciones llamo a votación el acta Sesión Ordinaria N°45:

C. Aguayo: aprobada presidente.

C. Orellana: aprobada.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arellano: aprobada presidente.

C. García: aprobada presidente.

Pdte. Sesión C. Carrillo: apruebo. Dentro de las informaciones tenemos unas invitaciones que nos hizo llegar la Srta. Secretaria Municipal sobre una actividad en la escuela San Luis para el viernes a las 10:30 horas y la segunda para el sábado que es el Aniversario de Bomberos. Pasamos al tercer punto que es la presentación de la propuesta modificación presupuestaria N°65 área municipal, presenta la Dir. de Administración y Finanzas Sra. Ana María Vegas García.

Dir. Adm. y Finanzas: buenos días Sres. Concejales, hago presente la propuesta de modificación presupuestaria N°65 área municipal por 30 millones 740 mil pesos. Se solicita al honorable Concejo Municipal su aprobación de modificación

presupuestaria por mayores ingresos para entregar aporte extraordinario al Departamento de Educación Municipal. las cuentas a aumentar en ingresos 08.03 "Participación del Fondo Común Municipal" en 30 millones 740 mil pesos y estaríamos incrementando la partida de gastos transferencias 24.03.101.001 "a Educación" en la misma suma. Se adjuntó correos electrónicos recibidos desde Educación donde presentan el detalle en qué utilizar los recursos.



OF. INT. N°: 733 .-

ANT.: Presupuesto Municipal, año 2022.

MAT.: ENVÍA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
N°65, ÁREA MUNICIPAL.

CONTULMO, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

DE: SEÑOR CARLOS LEAL NEIRA
ALCALDE DE LA COMUNA DE CONTULMO

A : HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

1. Junto con saludar, y en atención a la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 65 letra a), adjunto envío Propuesta de Modificación Presupuestaria N°: 65 del año 2022, del área municipal.

Atentamente.



CARLOS LEAL NEIRA
ALCALDE DE LA COMUNA DE CONTULMO

CLN/SFF/AMFG/SAB/SEDI/AMVG.

DISTRIBUCION:

- Señores Concejales
- Secretario Municipal
- Administrador
- SECPLAN (s)
- DAF
- Alcaldía Municipal.-



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 65/2022, ÁREA MUNICIPAL

POR MAYORES INGRESOS

30-09-2022

| INGRESOS | | | | | |
|----------------------|------|------|-----------|---|--------|
| SUBT | ITEM | ASIG | SUB. ASIG | DENOMINACION | M\$ |
| 08 | 03 | | | PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL | 30.740 |
| TOTAL AUMENTO EN M\$ | | | | | 30.740 |

| GASTOS | | | | | |
|----------------------|------|------|------|--------------|-----------|
| SUBT | ITEM | ASIG | SUB. | DENOMINACION | M\$ |
| 24 | 03 | 101 | 001 | A EDUCACION | 30.740 |
| TOTAL AUMENTO EN M\$ | | | | | \$ 30.740 |

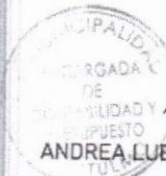
DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, POR MAYORES INGRESOS, PARA ENTREGAR APOORTE EXTRAORDINARIO AL DEPARTAMENTO DE EDUCACION.



ANA MARIA VEGAS GARCIA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



SERGIO DURAN ITURRA
SECPLAN (s)



ANDREA LUENGO NAVARRO
ENCARGADA DE CONTABILIDAD (S)



SOFIA AEDO BECKER
DIRECTOR DE CONTROL

Outlook Buscar Llamada de Teams

Inicio Vista

Correo nuevo Eliminar Archivar Informar Limpiar Mover a

Favoritos

Carpetas

- Bandeja de entrada 9296
- Borradores 162
- Elementos enviados
- Posteado
- Elementos eliminados 735
- PCP 6
- Correo no deseado 220
- Archive1
- Notas
- Archive
- Conversation History
- DAF 2020
- INSTRUCCIONES DAF
- Crear carpeta nueva

Grupos

- Jefes de departamentos 4
- jefaturas2018 27
- Nuevo grupo
- Descubrimiento de grupos

← **RV: INFORMACION APORTE MUNICIPAL EXTRAORDINARIO SERVICIOS BASICOS DAEM**

Alex Marcelo Figueroa González
Para: Directora de Administración y Finanzas; Contabilidad Municipal Jue 29-09-2022 17:46

INFORMACION SOBRE NECESIDA...
a MB

3 archivos adjuntos (6 MB) Guardar todo en OneDrive: Municipalidad de Contulmo

Descargar todos

Iniciar respuesta con:

Estimada por instrucción del alcalde solicito trabajar en esta modificación presupuestaria y enviar mañana toda la documentación a los concejales.

la modificación solicitada es por un monto de \$ 30.739.746 , la fuente de financiamiento para esta modificación debe ser por mayores ingresos.

Alex Marcelo Figueroa Gonzalez
Administrador Municipal
I. Municipalidad de Contulmo

De: Luis Nahuelcoy Estrada <jefefinanzasdaem@contulmo.cl>
Enviado: jueves, 29 de septiembre de 2022 17:09
Para: SECLAN Contulmo <seclan@contulmo.cl>
Cc: Alex Marcelo Figueroa González <administrador@contulmo.cl>; Daniela Sepúlveda Palma <jefedaem@contulmo.cl>
Asunto: INFORMACION APORTE MUNICIPAL EXTRAORDINARIO SERVICIOS BASICOS DAEM

Don Marco Álvarez
Director SECLAN

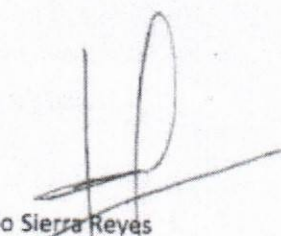
Junto con saludar, y de acuerdo a reunión sostenida la semana pasada con Don Alex Figueroa González, Administrador Municipal Y Sra. Daniela Sepúlveda Palma, Directora DAEM (R), sobre situación presupuestaria de las siguientes cuentas de gastos operacionales:

- 215.22.01.001 Para Personas (Alimentación alumnos internado San Luis)
- 215.22.03.001 Para Vehiculos (Combustible vehículos DAEM)
- 215.22.05.001 Electricidad
- 215.22.05.002 Agua
- 215.22.05.003 Gas
- 215.22.06.001 Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones
- 215.22.06.002 Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos
- 215.22.12.002 Gastos Menores

Me permito remitir a Ud. información actualizada a la fecha del presente email, de los saldos y montos necesarios requeridos para financiar las cuentas indicadas

MATERIALES ELECTRICOS REPARACION ALIMENTACION BOMBA DE ESTANQUE ESCUELA
NAHUELBUTA ALTO

- 100 metros cable THHN ROJO 2,5 mm
- 100 metros cable THHN blanco 2,5 mm
- 100 metros cable THHN verde 2,5 mm
- 25 metros de cordón 3x 2,5 mm
- 30 conduit 20 mm
- 2 grampas retención
- 1 automatico 10 (a)(riel din)
- 5 abrazaderas metálicas 20 mm
- 1 tablero exterior sobrepuesto 5 circuitos
- 1 tarro de vinilit
- 1 salida de caja conduit 20 mm
- 1 canchamo mediano



Mario Sierra Reyes

Encargado de mantención

Daem Contulmo

LISTADO POR ESCUELA COMPRA DE MATERIALES

ESCUELA NAHUEL BUTA

- Cambio de ventanas de aluminio(cinco)
- Marco ventana-sobremarco-guardapolvos
- Cierre perimetral pozo de basura(malla,polines,tablas)

ESCUELA PICIHUILINCO

- Cambio de portón acceso colegio dos hojas
- Tiras de fierro 100x100
- Cambio de ventanas cocina
- Instalación luz eléctrica para bodega(materiales)

ESCUELA HUILLINCO

- Arreglos de ventanas de madera y aluminio
- Postes, tablas,marcos de ventana,clavos.
- Planchas terciado ranurado
- Forros.

ESCUELA EL ALAMO

- Compras de tiras de pvc para desagüe
- Cambio de ventanas de madera a aluminio
- Arreglo cobertizo del colegio (tablas,postes,clavos)

ESCUELA GRANO DE TRIGO

- Cierre perimetral pozo de basura
- Construcción caseta equipo electrógeno.

ESCUELA HUIDE

- Construcción caseta equipo electrógeno
- Instalación de tableros transferencia manual
- Cierre perimetral pozo de basura.

ESCUELA MAHUILQUE

- Reparación de baños completos (postes,tablas,planchas)
- Puertas de acceso colegio (2).

ESCUELA HUALLEPEN ALTO

- Reparación completa de baños(juegos de marco de puertas (5),chapas,puertas,cemento,arena.

ESCUELA HUALLEPEN BAJO

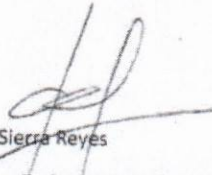
- Reparación de baños completos(ventanas,puertas)
- Arreglo de techo(planchas de zinc)
- Cañones de estufa.

Escuela Elicura

- Pasillos techos salidas de baños
- Cierre pasillo acceso a comedores

ESCUELA SAN ERNESTO

- Chapas de puertas
- Maderas,postes,tablas,clavos.



Mario Sierra Reyes

Encargado de mantención

Daem Contulmo.

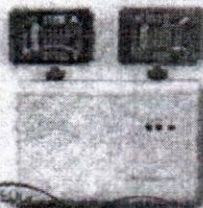
INFORME TECNICO

De acuerdo por lo solicitado por la Jefa D.A.E.M. se hace la visita a la Escuela San Luis para corroborar la cantidad de equipos de emergencia para las salidas y los accesos del colegio según lo informado por el Director del establecimiento.

Una vez en terreno se contabilizan y se enumeran los siguientes materiales.

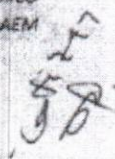
- 60 Equipos de Emergencia LED Recargable.
- 60 Enchufes Embutidos simples.
- 60 Cajas Chuqui.
- 60 Canaletas 10x20x200mm.
- 2 Rollos cable Eva 2,5 mm² Rojo.
- 2 Rollos cable Eva 2,5 mm² Blanco.
- 2 Rollos cable Eva 2,5 mm² Verde.
- 500 Tornillos 6x1" Volcanita.
- 500 Tarugos de nylon o Fisher de 6mm.

Se adjunta imagen de referencia de equipo de emergencia.



FELIPE ANÍR RIQUELME
INGENIERO ELECTRICO
PRESTADOR DE SERVICIOS DAEM

Finanzas.
26.08
Respuesta Acta Sanitaria
(881)





MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA.
DISTRIBUIDORA COMERCIAL E INDUSTRIAL
CALLE ALVARO 100 - CALLE 57 - COMUNA SAN BERNARDO - CHILLAN
Rut 76.465.237-1

COTIZACION

01000820

Chillán 05 de SETIEMBRE 2022

Sr.(es)... MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA.
ISABEL RIQUELME 1054
CHILLAN
76.465.237-1

Estimado(s) Señor(es):

Por intermedio de la presente nos es muy grato
Cotizar los siguientes Productos:

| Nr | Código | Cantidad | Detalle Artículos | Pre/Unit | Total |
|----|---------|----------|-----------------------------------|----------|-----------|
| 1 | 31-0915 | 60,0 | LAMPARA EMERGENCIA 2 FOCOS LED 3' | 28.900 | 1.734.000 |
| 2 | 31-0009 | 60,0 | ENCHUFE EMBUTIDO DOBLE 21955741 | 2.200 | 132.000 |
| 3 | 31-0200 | 60,0 | CAJA CHUQUI PLASTICA | 660 | 39.600 |
| 4 | 99-9999 | 60,0 | CANALETAS 10*20*2000 | 900 | 54.000 |
| 5 | 31-0087 | 200,0 | ALAMBRE EVA 2,5MM ROJO | 400 | 80.000 |
| 6 | 31-0095 | 200,0 | ALAMBRE EVA 2,5MM BLANCO | 400 | 80.000 |
| 7 | 31-0088 | 200,0 | ALAMBRE EVA 2,5MM VERDE | 400 | 80.000 |
| 8 | 44-0192 | 500,0 | TORN VOLCANITA 6*1" | 30 | 15.000 |
| 9 | 44-0005 | 500,0 | TARUGO FISCHER 6MM | 30 | 15.000 |

Sub-Total: 2.229.600

Neto : 2.229.600

IVA : 423.624

Total: 2.653.224

Atentamente

Guillermo Godoy Isabel R.Nro.1052 Chillán - FONOS:42 2216969 - 42 2211478

Exigencia Somitaria



I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
Liceo Polivalente Nahuelbuta

ORD.: 088/2022 /

ANT.: DEL SERVICIO

MAT.: SOLICITA LO QUE INDICA

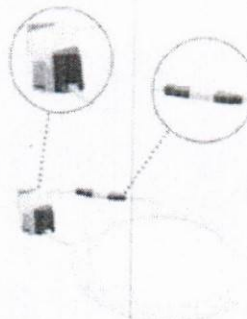
CONTULMO, abril 28 del 2022. -

DE: DIRECTOR LICEO POLIVALENTE NAHUELBUTA

A: DIRECTORA(S) DEPARTAMENTO COMUNAL DE EDUCACIÓN CONTULMO
Sra. DANIELA SEPULVEDA PALMA

1. Junto con saludar muy cordialmente me permito solicitar a usted, tenga a bien gestionar la adquisición de focos led y tubos fluorescentes para reemplazar los que se encuentran en mal estado de las diferentes dependencias de nuestro establecimiento.

- 15 focos LED luz fría (redondo embutido 18w - dimensiones: 225x20mm)
- 20 tubos fluorescentes



2. Lo anterior, para su conocimiento, consideración y fines.

Cordialmente...



GASTÓN AQUILES SÁEZ FIERRO
Director(R)
Liceo Polivalente Nahuelbuta

I. MUNICIPALIDAD CONTULMO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
ENTRADA

02 MAY 2022

TRÁMITE Francias

SALIDA 04/05

546
GASF/kdaa
Distribución:
- La indicada
- Archivo Liceo

Sin part.
Categorías
Información

LICEO POLIVALENTE NAHUELBUTA
Millaray #118 - liceonahuelbuta@gmail.com
Fono: 412618021 - 976691127
Contulmo Región Biobío

Listado de proveedores que cotizaron

Has recibido 0 cotizaciones.

Una vez finalizado el periodo de publicación, podrás revisar el detalle de cada cotización.

[Volver](#)

[Cancelar solicitud de cotización](#)

Dirección de Compras y Contratación Pública Chilecompra
Mesa de ayuda: 600 7000 600 +56 44 2201003 (8N)

21/9/22, 16:27

Mercado público la nueva plataforma de licitaciones de ChileCompra



Fecha: 21/09/2022 | 16:27:17 hrs

alexia fierro | Cerrar sesión
Educación

(Portal: Modules/Desktop/Desktop.aspx) Licitaciones (Portal: Modules/Desktop/LoadOptionServices.aspx?srvCode=5&N=Licitaciones) Administración (Portal: Ma

Cotización: Compra Adj | Cotización #477-177-00772

Detalle de la

Selección al provee

FECHA DE ENVÍO 20-05-2022

Cotización enviada por layex chile ltda

Se postula de acuerdo al adjunto. Entrega inmediata aceptada la OC. Focos led garantía 1 año. Contacto: Guillermo Contreras - 94664684.

Nombre de la cotiz

Descripción de la c

Dirección de entre

Fecha de publicaci

Fecha de cierre pa

Plazo Entrega

Monto total dispon

Historial

Adjuntos

Cantidad de proveedores
invitados

| PRODUCTO / SERVICIO | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | SUBTOTAL |
|---|--------------|-----------------|-----------|
| Pestillo ID: 31162407 PICAPORTE SEGUN DETALLE DOCUMENTO ADJUNTO/REVISAR | 18 Unidad | \$ 4.500 | \$ 81.000 |
| ampolletas halógenas ID: 39101601 FOCOS LED LUZ FRÍA SEGUN DETALLE DOCUMENTO ADJUNTO/REVISAR | 15 Unidad | \$ 4.500 | \$ 67.500 |
| ampolletas halógenas ID: 39101601 TUBOS FLUORESCENTES SEGUN DETALLE DOCUMENTO ADJUNTO/REVISAR | 20 Unidad | \$ 2.650 | \$ 53.000 |

| | | |
|--------------------|----|----------------|
| NETO | \$ | 201.500 |
| IVA (19%) | \$ | 38.285 |
| Monto total | \$ | 239.785 |

VIGENCIA 19-06-2022

Valor de despacho: \$ 0

Cerrar

Historial

Ver adjuntos

1.388

Listado de productos

| PRODUCTO / SERVICIO | DETALLE | CANTIDAD |
|-----------------------------------|--|--------------|
| Pestillo ID: 31162407 | PICAPORTE SEGUN DETALLE DOCUMENTO ADJUNTO/REVISAR | 18 Unidad |
| ampolletas halógenas ID: 39101601 | FOCOS LED LUZ FRÍA SEGUN DETALLE DOCUMENTO ADJUNTO/REVISAR | 15 Unidad |
| ampolletas halógenas ID: 39101601 | TUBOS FLUORESCENTES SEGUN DETALLE DOCUMENTO ADJUNTO/REVISAR | 20 Unidad |

Listado de proveedores que cotizaron

Revisa las cotizaciones recibidas, selecciona al proveedor ganador y emite la orden de compra directamente

[Descargar listado en excel](#)

MICRO
LAYEX CHILE MATERIALES ELECTRICOS LIMITADA
TEL: 70714814

Incluye todos los productos solicitados.
Se postula de acuerdo al adjunto. Entrega inmediata aceptada la OC. Focos led garantía 1 año. Contacto:...

\$ 239.785
Monto total

Ver adjuntos
Declaración de habilidad

Asistente virtual

Ver detalle

21/9/22, 16:27

Mercado publico la nueva plataforma de licitaciones de ChileCompra

| | | | | | |
|--------------------------|--|---|----------------------------------|--|-----------------------------|
| <input type="checkbox"/> | PEQUERA CAMATI SPA <small>79.782.236-1</small> | <input checked="" type="checkbox"/> Incluye todos los productos solicitados entrega 24 hrs VIGENCIA: 22-06-2022 | \$ 249.305 Monto total | Ver adjuntos Declaración de habilidad | Ver detalle |
| <input type="checkbox"/> | MICRO COMERCIAL ELECTRICA SPA <small>77.625.864-1</small> | <input checked="" type="checkbox"/> Incluye todos los productos solicitados SE COTIZA MATERIAL SOLICITADO. GARANTIA DE UN AÑO. SE REVISÓ EL ADJUNTO. ENTREGA EN 3 DIAS. VIGENCIA: 22-06-2022 | \$ 470.645 Monto total | Ver adjuntos Declaración de habilidad | Ver detalle |
| <input type="checkbox"/> | MICRO COMERCIAL FYH SPA <small>77.697.865-0</small> | <input checked="" type="checkbox"/> Incluye todos los productos solicitados MERCADERIA CON ENVÍO GRATIS.DESPACHO 1 DIA HÁBIL. RECEPCIÓN DE OC. BOMOS COMERCIAL FYH. VIGENCIA: 21-06-2022 | \$ 490.363 Monto total | Ver adjuntos Declaración de habilidad | Ver detalle |
| <input type="checkbox"/> | MICRO GARRIDO ALTAMIRANO SPA <small>77.129.565-0</small> | <input checked="" type="checkbox"/> Incluye todos los productos solicitados Se cotiza producto según adjunto plazo entrega 1 dia VIGENCIA: 21-06-2022 | \$ 751.366 Monto total | Ver adjuntos Declaración de habilidad | Ver detalle |
| <input type="checkbox"/> | MICRO TRANSPORTES Y CONSTRUCTORA GM LIMITADA <small>79.830.076-7</small> | <input checked="" type="checkbox"/> Incluye todos los productos solicitados Los productos se entregaran según el detalle documentado en la plataforma de mercado publico. Las marcas pueden... VIGENCIA: 19-06-2022 | \$ 800.000 Monto total | Ver adjuntos Declaración de habilidad | Ver detalle |

[Volver](#)[Cancelar solicitud de cotización](#)

Dirección de Compras y Contratación Pública ChileCompra
 Mesa de ayuda: 600 7000 600 +56 44 2201003 (2N)

Asistente virtual



I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
Liceo Polivalente Nahuelbuta

ORD.: 081/2022. /

ANT.: DEL SERVICIO

MAT.: SOLICITA LO QUE INDICA

CONTULMO, abril 22 del 2022.-

DE : DIRECTOR LICEO POLIVALENTE NAHUEL BUTA

A : DIRECTORA(S) DEPARTAMENTO COMUNAL DE EDUCACION
Sra. Daniela Sepúlveda Palma

- 1.- Junto con saludarle cordialmente, solicito a Usted, tenga a bien gestionar la compra de 5 Capas Impermeables (3 talla L; 1 talla XL; 1 talla XXL) para funcionarios que deben realizar funciones en el exterior del establecimiento, tales como retiro de los basureros; revisión de calderas, entre otros y que en tiempo de lluvia se hace necesario para salvaguardar la salud e integridad física de nuestro personal.
- 2.- Ruego asumir gastos con Fondos de Mantenimiento. ?
- 3.- Lo anterior, para su conocimiento, consideración y fines.

Cordialmente..



I. MUNICIPALIDAD CONTULMO
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
ENTRADA
02 MAY 2022
TRÁMITE Finanzas
SALIDA 04 05
(573)



GASTON AQUILES SAEZ FIERRO
Director(R)
Liceo Polivalente Nahuelbuta

GASF/kdaa
Distribución:
- La indicada
- Archivo Liceo

*sin mantenimiento
cotización
fuerza*

LICEO POLIVALENTE NAHUEL BUTA
Millaray 118 - liceonahuelbuta@gmail.com
Fono: 412618021 - 976691127
Contulmo Región Biobío



I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
Liceo Polivalente Nahuelbuta

ORD.: 258/2022 /

ANT.: DEL SERVICIO

MAT.: SOLICITA LO QUE INDICA

CONTULMO, septiembre 27 del 2022 -

DE: DIRECTOR LICEO POLIVALENTE NAHUEL BUTA

A: DIRECTORA(S) DEPARTAMENTO COMUNAL DE EDUCACION CONTULMO
Sra. DANIELA SEPULVEDA PALMA

1. Junto con saludar cordialmente, me permito solicitar a usted, tenga a bien gestionar la adquisición de implementos para mejorar las condiciones de seguridad mediante equipos de televigilancia, los cuales serán instalados posteriormente por nuestro equipo de informática.
2. Se adjunta planilla de Solicitud con el detalle de lo requerido.
3. Esperando que lo anterior tenga una buena acogida y favorable respuesta

Cordialmente.



GASTÓN AQUILES SÁEZ FIERRO
Director(R)
Liceo Polivalente Nahuelbuta

GASF/daa
Distribución:
La indicada
Liceo

| | |
|---------------------------|----------|
| I. MUNICIPALIDAD CONTULMO | |
| DEPARTAMENTO DE EDUCACION | |
| ENTRADA | |
| 28 SEP 2022 | |
| TRAMITE | Finanzas |
| SALIDA | 28 09 |
| (1.041) | |

LICEO POLIVALENTE NAHUEL BUTA
Millaray #118 - liceonahuelbuta@gmail.com
Fono: 412618021 - 976691127
Contulmo Región Biobío

Mantenimiento



ILUSTRE MUNICIPALIDAD CONTULMO
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL
 LICEO POLIVALENTE NAHUEL BUTA
 SOLICITUD MATERIALES, UTILES E INSUMOS
 SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

Solicitud SEP

FECHA: 27.09.2022

ESTABLECIMIENTO: LICEO POLIVALENTE NAHUEL BUTA

DIRECTOR Y/O PROFESOR SOLICITANTE: GASTON SAEZ FIERRO

AREA: LIDERAZGO

ACCIÓN: ACTUALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PISE

| CANTIDAD | PRODUCTO O SERVICIO | VALORES REFERENCIALES |
|--------------|--|-----------------------|
| 3 | Cámaras de exterior wifi solar inteligente | \$195.000 |
| 5 | Cámaras de exterior wifi Marca EZVIZ - Modelo C3TN | \$275.000 |
| 5 | Tarjeta microSD 64 GB o más | \$50.000 |
| 3 | Tarjeta microSD 32GB | \$15.000 |
| TOTAL | | \$535.000.- |

*Se adjuntan productos de referencia



GASTÓN AQUILES SÁEZ FIERRO
 Director(R)
 Liceo Polivalente Nahuelbuta

GASF/daa

Distribución:

- La indicada
- Archivo Liceo

LICEO POLIVALENTE NAHUEL BUTA

Millaray #118 - liceonahuelbuta@gmail.com

Fono: 412618021 - 976691127

Contulmo Región Biobío



Liceo Polivalente Nahuelbuta
 Millaray #118, Contulmo
Dpto. de Informática

ORD: 08/2022

MAT: SOLICITUD DE EQUIPOS TELEVIGILANCIA

Contulmo, 17 de mayo de 2022-

OFICIO N° 05

PARA: GASTON SAEZ
DIRECTOR LICEO NAHUEL BUTA

DE: FELIPE THIELE MOYA
ENCARGADO DE INFORMATICA

En acuerdo establecido en dependencias del establecimiento y, en atención de las necesidades de seguridad mediante equipos de televigilancia, se solicita lo siguiente:

- 1- Cámara exterior, energía solar.

| Marca | Modelo | Función | Cantidad | Valor unitario |
|----------|--------------------|-----------|----------|----------------|
| Genérico | Cámara wifi solar. | SEGURIDAD | 3 | \$65.000 |

1.1 Fotos referenciales





Liceo Polivalente Nahuelbuta
 Millaray #118, Contulmo
Dpto. de Informática

1.2 Ficha técnica

Características:

Batería de larga duración: tecnologías de baja potencia para Hi3518e utiliza 3 para Hi1131, para LiteOS, La Cámara solar inteligente de Inicio Rápido tiene una larga duración de la batería.

Fuente de alimentación de la batería: Utiliza 2 secciones de batería de litio recargable 18650. La Cámara tyhe es fácil de desmontar, puede reemplazar las baterías

Paneles solares: con soportes flexibles, la Cámara cuenta con un ángulo ajustable de recepción de la luz Solar

Instalación conveniente: con batería y fuente de Doble potencia de panel solar, sin cola de línea de alimentación y adiós a problemas de cableado

PIR inteligente: detección infrarroja PIR humana integrada, video automático cuando el área de monitoreo detecta a alguien que pasa y envía información de alarma anormal al teléfono móvil.

Almacenamiento de tarjeta TF: ranura para tarjeta TF de almacenamiento integrado, la cámara web tiene hasta 128G de almacenamiento en bucle de tarjeta de memoria

Visión nocturna infrarroja: con visión nocturna de 10-20 metros, la noche oscura también puede ser clara.

Resistencia al agua IP66: la cámara es más resistente a las interferencias, impermeable, protección contra rayos, se adapta a varios entornos hostiles.

Despertar remoto: Pantalla de monitoreo en tiempo real con visualización de la aplicación remota.

Charla por Video: a través de la APP móvil WIFI cámara control remoto charla por video con completo y doble función de hablar claro voz

Doble opción: admite conexión Wifi, también admite conexión de punto caliente AP, lograr que no haya red también puede monitorear.

Especificación:

Pixel: 200W

Sensor de imagen: sensor CMOS de alto rendimiento de 200W

Lente: Lente HD de

Ángulo de visión: 100 °

Modo día y noche: Cambio automático con IR-CUT extraíble

Distancia IR: 20 metros

Estándar de compresión: H.264

Resolución de la pantalla: 1080P(1920*1080)



Liceo Polivalente Nahuelbuta
 Millaray #118, Contulmo
 Dpto. de Informática

Batería: 2 pilas estándar 18650
 (Default no incluye la batería, necesita elegirla en las opciones)
 Modo de carga: solar panel de alimentación
 Detección humana PIR: soporte
 Sensibilidad de inducción: ajustable por el usuario
 Almacenamiento: compatible con tarjeta TF de máximo 128GB
 (La tarjeta TF no está incluida, por lo que debe elegirla en las opciones)
 Entrada de Audio: micrófono integrado de alta sensibilidad
 Salida de Audio: altavoces de alta potencia integrados
 Modo de conexión: admite red inalámbrica y conexión de punto caliente AP
 Estándar inalámbrico: 802.11b, 802.11g, 802.11n
 Video-hablar: video-hablar
 Alarma inteligente: admite Detección de infrarrojos humanos PIR
 Grado impermeable: IP66
 Trabajo de temperatura y humedad: -10 °C ~ 50 °C humedad menos de 90%
 (sin condensación)
 Shell: blanco
 Dimensión: sobre 210mm * 90mm * 65mm/8.27*3.54 * 2.56in
 Peso: aproximadamente 650g
 Escenarios adecuados: aplicar para todo tipo de problemas de cableado,
 entorno de instalación escenas complejas, como huertos, estanques de peces,
 Puntos escénicos, proyectos, etc.

Lista de embalaje:

- 1 * Cámara WIFI
- 1 * tornillo paquete
- 1 * Manual
- 1 * Destornillador



MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
Liceo Polivalente Nahuelbuta

ORD: 212/2022

ANT: DEL SERVICIO

MAT: INFORMA LO QUE INDICA

CONTULMO, agosto 18 del 2022

DE DIRECTOR LICEO POLIVALENTE NAHUELBUTA
A DIRECTORA(S) DEPARTAMENTO COMUNAL DE EDUCACION
Sra. Daniela Sepúlveda Palma

- 1- Junto con saludarle cordialmente, informo a usted, que el día de hoy (Jueves 18 de agosto del presente año) se hizo presente personal del SEREMI de SALUD, quien inspecciono las diferentes dependencias de nuestro establecimiento.
- 2- Cabe mencionar que luego de realizar dicha inspección el funcionario del SEREMI de SALUD deja copia de ACTA DE INSPECCIÓN N° 004561 (Se adjunta), donde se indican ciertas observaciones, la cual tiene un plazo de 30 días hábiles para subsanar lo observado.
- 3- Por lo expuesto y de acuerdo a lo indicado en Acta, solicito realizar las gestiones necesarias, evitando así un posible sumario sanitario.
- 4- Lo anterior, para su conocimiento, consideración y fines.

Cordialmente



GASTÓN AGUILAS SAEZ PIERRÓ
Director
Liceo Polivalente Nahuelbuta

DISTRIBUCION:
LA INICIA
Archivo Liceo

LICEO POLIVALENTE NAHUELBUTA
Millaray 118 - liceo.polivalente.nahuelbuta@region5.cl
Fono: 412618221 - 976651127
Contulmo Región Sábila



ACTA DE INSPECCIÓN

OFICINA DELEGACIÓN

Nº B 004561

En Constitución a 12 de Agosto de 2012 siendo las 13:30 horas.
 el(a) suscritor(a) Juan Pablo Fariña funcionario(a) de Sanit. Biología
 se constituyó en visita de inspección en Casa Habitacional de Constitución
 Ubicado en calle Beltranes Nº 115 Comuna de Constitución
 Razón Social Municipalidad de Constitución RUT 61.100.620-0
 E-mail munobio@bio-bio.cl Celular _____ Teléfono Fijo 56-51261800-1
 Representante Legal Carlos Santibañez RUT 61.922.210-0
 Con domicilio particular Constitución Nº 109 Comuna de Constitución

Se realizó visita inspectiva al local mencionado en el presente acta, donde se observó el cumplimiento de las disposiciones sanitarias vigentes en materia de saneamiento básico, en especial en lo referente a la disposición de residuos sólidos y líquidos, la instalación de depósitos de basura y la implementación de medidas de control de plagas. Se constató que el local cuenta con un depósito de basura que cumple con los requisitos sanitarios exigidos, así como con un sistema de drenaje adecuado. Asimismo, se verificó que el personal encargado del mantenimiento del local está capacitado para cumplir con las obligaciones sanitarias. En consecuencia, se concluye que el local cumple con los requisitos sanitarios exigidos para el desarrollo de su actividad.

Se da lectura a la presente Acta y después de ratificar lo obrado, firman y se cierra el Acta, siendo las 13:30 horas.

Nombre del Funcionario
 Fiscalizado
 SEREMI DE SALUD BIO BIO



Nombre: Juan Pablo Fariña
 Cargo: Sanitario
 RUT: 7.768.910-0



I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 Escuela San Luis de Contulmo

ORD.: 172/2022. /

ANT.: FISCALIZACIÓN

MAT.: REMITE LO QUE INDICA

CONTULMO, agosto 18 de 2022.-

DE : DIRECTOR ESCUELA SAN LUIS DE CONTULMO
 Don Pedro Alejandro Candia Tapia

A : DIRECTORA DEPARTAMENTO COMUNAL DE EDUCACION (R)
 Sra. Daniela Ivette Sepúlveda Palma

1. Junto con saludar muy cordialmente a usted, vengo en informar observaciones encontradas por la Autoridad Sanitaria, en visita inspectiva a nuestro Establecimiento, hoy jueves 18 de agosto, las que se requieren subsanar a la brevedad, según indica:

- Lavamanos con filtración por desagüe, sector Baño hombres Primer Ciclo
- Fuga de agua por desagüe, baño varones Segundo Ciclo
- Filtración de aguas lluvias en Hall de acceso
- Ausencia de dos sifones en lavamanos, sector internado varones
- Urinario sin sifón, sector internado
- Ausencia de tapas en basureros, sector Internado
- Ausencia de soportes para extintores
- Luces de emergencia en mal estado
- Lavamanos de enfermería damas sin sifón
- Piso con problemas estructurales

| | |
|---------------------------|--|
| I. MUNICIPALIDAD CONTULMO | |
| DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN | |
| ENTRADA | |
| 18 AGO 2022 | |
| TRÁMITE | |
| SALIDA | |

ESCUELA SAN LUIS DE CONTULMO
 Fruta #350 -- escuelaanluisdecontulmo@yahoo.com
 Contulmo Región Biobío



I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
Escuela San Luis de Contulmo

2. Qué, lo anterior requiere ser subsanado en un plazo de 30 (treinta) días hábiles, tiempo indicado por Fiscalizador del Seremi de Salud Bio Bio.
3. Lo anterior, para su conocimiento y fines.

Cordialmente...


PEDRO ALEJANDRO CANDIA TAPIA
DIRECTOR
ESCUELA SAN LUIS DE CONTULMO

PACT/lfc

Distribución:

- La indicada
- Archivo Escuela

ESCUELA SAN LUIS DE CONTULMO
Fresia #350 - escuelasanhuisdecontulmo@yahoo.com
Contulmo Región Biobío

Nº B 004562

En Temuco a 14 de Junio de 2017 siendo las 14:30 hs.
 el(a) suscritor(a) Alfonso Balseiro funcionario(a) de SCT - Temuco
 se constituyó en visita de Inspección en Comuna San Juan de Los Rios
 Ubicado en calle Prinera Nº 250 Comuna de Temuco
 Razón Social Comunidad Comunal RUT 11.000.000
 E-mail comuna.temuco@com.com Celular 9.999.999.999 Teléfono Fijo 7.999.999.999
 Representante Legal Alfonso Balseiro RUT 11.712.712.712
 Con domicilio particular Temuco Nº 100 Comuna de Temuco

[Faint handwritten text, likely a report or inspection notes, mostly illegible due to low contrast and blurriness.]

Se da lectura a la presente Acta y después de ratificar la obrada, firman y se cierra el Acta siendo las 15:30 horas.

[Signature]
 Nombre del Funcionario [Illegible]

[Signature]
 Nombre [Illegible]

Nº B 004563

En 27 de mayo a 10 de Mayo de 2010 siendo las 10:00 hr
 el(la) suscritor(a) Andrés Reyes Salazar funcionario(a) de Escuela San Luis de Conto
 se constituyó en visita de Inspección en Escuela San Luis de Conto
 Ubicado en calle 1000 Nº 200 Comuna de Conto
 Razón Social Comunidad Educativa RUT 11.400.000-0
 E-mail comunidadeducativa@contoschool.cl Celular 990000000 Teléfono Fijo 990000000
 Representante Legal Andrés Reyes Salazar RUT 19.900.000-0
 Con domicilio particular Conto Nº 100 Comuna de Conto

Se da lectura a la presente Acta y después de ratificar lo obrado, firmo y suscribo el Acta, siendo las 10:00 horas.

Se da lectura a la presente Acta y después de ratificar lo obrado, firmo y suscribo el Acta, siendo las 10:00 horas.

Nombre del Funcionario Andrés Reyes Salazar
 Cargo Inspector



REPUBLICA DE CHILE
 MUNICIPALIDAD DE CONTUMAO
 DIRECCION DE FINANZAS

Fecha de Impresión: 29/09/2022
 PAGINA N° 1

INFORME GENERAL PRESUPUESTARIO
 AL MES DE SEPTIEMBRE

SECTOR EDUCACION

| CUENTA | DENOMINACION | PRESUPUESTO INICIAL | PRESUPUESTO VIGENTE | OBLIGADO | SALDO | PORCENTAJE |
|-----------------------|---------------|---------------------|---------------------|------------|-----------|------------|
| 715-22-01-001-000-000 | PARA PERSONAS | 0 | 15.000.000 | 12.258.177 | 2.741.823 | 81,721 |
| TOTALES | | | 15.000.000 | 12.258.177 | 2.741.823 | 81,721 |



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DIRECCION DE FINANZAS

Fecha de Impresión: 29/09/2022
PAGINA Nº 1

INFORME GENERAL PRESUPUESTARIO
AL MES DE SEPTIEMBRE

SECTOR EDUCACION

| CUENTA | DENOMINACION | PRESUPUESTO | PRESUPUESTO | OBLIGADO | SALDO | PORCENTAJE |
|-----------------------|----------------|-------------|-------------|-----------|-------|------------|
| | | INICIAL | VIGENTE | | | |
| 215-22-63-001-000-000 | PARA VEHICULOS | 1,925,000 | 1,800,000 | 1,800,000 | 0 | 100,000 |
| TOTALES | | 1,925,000 | 1,800,000 | 1,800,000 | | 100,000 |



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DIRECCION DE FINANZAS

Fecha de Impresión: 29/09/2022
PAGINA N° 1

INFORME GENERAL PRESUPUESTARIO
AL MES DE SEPTIEMBRE

SECTOR EDUCACION

| CUENTA | DENOMINACION | PRESUPUESTO VIGENTE | OBLIGADO | SALDO | PORCENTAJE |
|-----------------------|-------------------------------|------------------------|-------------------|---------------|---------------|
| 215-22-05-001-000-000 | ELECTRICIDAD | 14.700.333 | 14.643.825 | 56.508 | 99,616 |
| 215-22-05-002-000-000 | AGUA | 23.156.454 | 23.156.454 | 0 | 100,000 |
| 215-22-05-003-000-000 | GAS | 9.986.235 | 9.986.235 | 0 | 100,000 |
| 215-22-05-004-000-000 | CORREO | 8.120 | 8.120 | 0 | 100,000 |
| 215-22-05-005-000-000 | TELEFONIA FIA | 153.031 | 153.031 | 0 | 100,000 |
| 215-22-05-006-000-000 | TELEFONIA CELULAR | 0 | 0 | 0 | 0,000 |
| 215-22-05-007-000-000 | ACCESO A INTERNET | 2.177.000 | 2.176.060 | 920 | 99,958 |
| 215-22-05-008-000-000 | ENLACES DE TELECOMUNICACIONES | 0 | 0 | 0 | 0,000 |
| 215-22-05-999-000-000 | OTROS | 0 | 0 | 0 | 0,000 |
| TOTALES | | 50.181.173 | 50.123.745 | 57.428 | 99,886 |



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DIRECCION DE FINANZAS

Fecha de Impresión: 29/09/2022
PAGINA N° 1

INFORME GENERAL PRESUPUESTARIO
AL MES DE SEPTIEMBRE

SECTOR EDUCACION

| CUENTA | DENOMINACION | PRESUPUESTO INICIAL | PRESUPUESTO VIGENTE | OBLIGADO | SALDO | PORCENTAJE |
|-----------------------|---|---------------------|---------------------|------------|---------|------------|
| 215-22-06-001-000-000 | MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES | 9.380,000 | 87.701,893 | 87.701,893 | 0 | 100,000 |
| 215-22-06-002-000-000 | MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS | 1.500,000 | 2.769,551 | 2.782,351 | -12.800 | 100,462 |
| TOTALES | | 10.880,000 | 90.471,444 | 90.484,244 | -12.800 | 100,014 |



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DIRECCION DE FINANZAS

Fecha de Impresi3n: 29/09/2022
PAGINA N° 1

INFORME GENERAL PRESUPUESTARIO
AL MES DE SEPTIEMBRE

SECTOR EDUCACION

| CUENTA | DENOMINACION | PRESUPUESTO | PRESUPUESTO | OBLIGADO | SALDO | PORCENTAJE |
|-----------------------|----------------|-------------|-------------|-----------|---------|------------|
| | | INICIAL | VIGENTE | | | |
| 215-22-12-002-000-000 | GASTOS MENORES | 1.600.000 | 1.600.000 | 1.312.325 | 287.675 | 82,020 |
| TOTALES | | 1.600.000 | 1.600.000 | 1.312.325 | 287.675 | 82,020 |



[Handwritten signature]

ANALISIS POR CUENTA

| CODIGO CUENTA | NOMBRE | SALDO |
|----------------------|---|---------------------|
| 215,22,01,001 | PARA PERSONAS | \$ 2.741.823 |
| | GASTOS APROX. MENSUAL | \$ 2.000.000 |
| | MESES POR OBLIGAR OCT - NOV Y 1/2 DICIEMBRE | \$ 6.000.000 |
| | MONTO NECESARIO PARA CUBRIR MESES PENDIENTES | \$ 3.258.177 |

| CODIGO CUENTA | NOMBRE | SALDO |
|----------------------|---|---------------------|
| 215,22,03,001 | PARA VEHICULOS | \$ - |
| | GASTO APROX MENSUAL | \$ 1.000.000 |
| | MESES POR OBLIGAR OCT - NOV Y 1/2 DICIEMBRE | \$ 2.500.000 |
| | MONTO NECESARIO PARA CUBRIR MESES PENDIENTES | \$ 2.500.000 |

| CODIGO CUENTA | NOMBRE | SALDO |
|----------------------|---|---------------------|
| 215,22,05,001 | ELECTRICIDAD | \$ 56.508 |
| | CONSUMO ELECTRICO OBLIGADO EN SEPTIEMBRE | \$ 1.905.150 |
| | MESES POR OBLIGAR OCT - NOV Y DICIEMBRE | \$ 5.155.640 |
| | MONTO NECESARIO PARA CUBRIR MESES PENDIENTES | \$ 5.099.132 |

| CODIGO CUENTA | NOMBRE | SALDO |
|----------------------|---|---------------------|
| 215,22,05,002 | AGUA | \$ - |
| | CONSUMO AGUA OBLIGADO EN SEPTIEMBRE | \$ 3.185.010 |
| | MESES POR OBLIGAR OCT - NOV Y DICIEMBRE | \$ 9.555.030 |
| | MONTO NECESARIO PARA CUBRIR MESES PENDIENTES | \$ 9.555.030 |

| CODIGO CUENTA | NOMBRE | SALDO |
|----------------------|---|---------------------|
| 215,22,05,003 | GAS | \$ - |
| | ULTIMA RECARGA DE GAS SAN LUIS 4000 LTS | \$ 2.000.000 |
| | ULTIMA RECARGA DE GAS CALEBU 2000 LTS | \$ 1.000.000 |
| | PROYECCION 1 CARGA POR CADA ESTAB. | \$ 3.000.000 |
| | MONTO NECESARIO PARA CUBRIR MESES PENDIENTES | \$ 3.000.000 |

| CODIGO CUENTA | NOMBRE | SALDO |
|---------------|---|--------------------|
| 215,22,06,001 | MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES | \$0 |
| | GASTO APROX MENSUAL | \$1.840.724 |
| | MESES OCT - NOV Y DICIEMBRE | \$5.522.171 |
| | MONTO NECESARIO PARA CUBRIR MESES PENDIENTES | \$5.522.171 |

| CODIGO CUENTA | NOMBRE | SALDO |
|---------------|---|--------------------|
| 215,22,06,002 | MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS | -\$12.800 |
| | GASTO APROX MENSUAL | \$397.479 |
| | MESES OCT - NOV Y DICIEMBRE | \$1.192.436 |
| | MONTO NECESARIO PARA CUBRIR MESES PENDIENTES | \$1.205.236 |

| CODIGO CUENTA | NOMBRE | SALDO |
|---------------|---|-------------------|
| 215,22,12,002 | GASTOS MENORES | \$ 287.675 |
| | VALOR GIRO MENSUAL | \$ 300.000 |
| | MONTO NECESARIO PARA CUBRIR MESES PENDIENTES | \$ 600.000 |

TOTAL MONTO A SUPLEMENTAR \$ 30.739.746

Contulmo, 29 de septiembre de 2022



- C. Carrillo: personalmente creía que íbamos a tener una presentación con respecto a esta modificación presupuestaria porque si bien hay harto respaldo... y al parecer esto es para mantención y equipamiento para todos los establecimientos de la comuna.
- C. Orellana: agregar que igual había un compromiso del Concejo de aportar ya que se había recortado el ítem de mantención del DAEM, no sé si con estos 30 millones va a alcanzar hasta fin de año. Personalmente pensé que con la jubilación de algunos profesores íbamos a tener un déficit menor, pero creo que no va a ser así y no sé si el próximo año se viene igual o peor en el tema de Educación que ha tenido un gasto enorme ... sé que el otro año se van algunos profesores, sé que el alcalde no ha contratado a nadie, sólo reemplazos, no sé si en algún momento el Gobierno se va a hacer cargo de Educación para darnos un alivio entre comillas...
- C. Arellano: con respecto a esta modificación presupuestaria, ayer hice la revisión y análisis de los fundamentos y creo que el monto es importante y como usted bien lo señaló en la introducción la Directora de Finanzas, en realidad se da respuesta a varias falencias que tienen las 16 unidades educativas de la comuna así también el tema de la protección a trabajadores que están expuestos en tiempos de lluvia, en quehaceres de los establecimientos, como también el tema de mejoramiento en temas de seguridad donde se van a colocar cámaras de televigilancia que son super importantes, por todo lo anterior este concejal tiene la disposición de aprobar esta modificación.
- C. Aguayo: los antecedentes de esta modificación llegaron hace varios días y está bien detallado el gasto y a donde va. 2 cosas: no sólo es para mantención de los establecimientos educacionales ya que dentro del informe está el informe general presupuestario a septiembre y si ustedes se fijan los porcentajes de gastos es de 100%, o sea, no hay plata pa' combustible y para varias otras cosas en que el presupuesto ya está copado y que me corrija la Sra. Ana María si no es así...

- Dir. DAF.: algunas partidas ya están en cero, al final de expediente que se presentó como respaldo, dice "Análisis por cuenta" y dice que van a pagar alimentación 3 millones 258 mil 177, en combustible a vehículos ; 2 millones 500 mil gastos a diciembre, en este documento están presentando financiamiento a diciembre, entonces tenemos; Alimentación, combustible y vehículos, electricidad 5 millones 99 mil 132, agua hasta diciembre 9 millones 555 mil 30, gas 3 millones 1 recarga por establecimiento, mantenimiento y reparación de edificaciones 5 millones 522 mil 171, mantenimiento y reparación de vehículos 1 millón 205 mil 236 pesos y gastos menores (caja chica) 600 mil pesos , todo esto hasta diciembre 2022...
- C. Aguayo: lo quería plantear porque cuando uno hace el análisis del informe presupuestario te das cuenta que tenemos cuentas en cero y que son fundamentales tenerlas con plata y este tema es necesario abordarlo. Ahora lo que dice el concejal Orellana , sobre el recorte presupuestario por parte del DAEM y dijimos que iban a quedar partidas en las que nos van faltar plata y nos comprometimos a que habiendo mayores ingresos íbamos a ir viendo de acuerdo a la necesidad específica que se requiere para el funcionamiento del sistema, entonces estamos con las cuentas en cero y hay que pasar las platas para que puedan funcionar, lo que sí me creo es que de unan vez por todas tenemos que ver el tema de las fugas de agua... no sé si eso se habrá solucionado porque el gasto es enorme versus lo que realmente se gasta... ahora sería bueno saber el costo en el informe que envía Mario Sierra, cuánto es el costo por escuela, se entiende que hay unas que están en mejores condiciones que otras por lo tanto el gasto es diferente... para que se entienda que hay una proporcionalidad y que la escuela necesita más que otras...
- C. Carrillo: totalmente de acuerdo con usted colega y estuve leyendo un informe del director de la escuela San Luis de que habría que cambiar unas llaves que tenían fugas ... eso desde cuándo está? Y puede ser parte de la fuga que existe en ese establecimiento...

- Dir. DAF.: en relación al costo bastante alto en agua de la escuela, se están distribuyendo 9 millones 555 mil 30 pesos ...yo participé en una reunión donde tomé conocimiento de esta fuga de agua en la escuela San Luis, esto fue hace meses y es un alto valor es que se está pagando por concepto de agua y creo que las unidades de educación que correspondan y tengan que ver con la mantención y vean esa parte técnica debieran de atender el tema, hay resolver porque si no son millones que se están gastando... por fuga...
- Dir. DAEM ®: referente a eso justamente los maestros del DAEM con otros maestros externos hemos intentado identificar y detectar dónde está la fuga y no se logró, luego acudimos al departamento de Obras, se trabajó con los planos, se detectaron algunas fugas y se corrigieron, pero el gasto se mantiene igual (Dir. DAF: y a cuánto es más o menos lo que se paga mensualmente en agua?) que asciende a 1 millón 800 mil, 2 millones.
- C. Carrillo: ya estábamos en conocimiento de eso Sra. Ana, pero lo importante es tomar acción porque hace hartos meses que sabemos que hay fuga y no sé qué se estará haciendo...
- C. Contreras: sí Sra. Ana teníamos conocimiento de eso y yo sabía que don Luis Nahuelcoy hizo una cotización con los maestros especialistas que podían venir y hasta ahí es lo único que sé...
- Dir. DAEM ®: se cotizaron 2 empresas, pero los montos sólo para la detección, estamos hablando también como 9 millones, entonces en estos momentos la situación financiera del departamento de Educación no permite contratar ese servicio...
- C. Contreras: y con respecto a la modificación, tengo toda la disposición de aprobarla ya que está todo muy bien detallado y no sólo lo que es mantención sino lo que tiene que ver con los materiales que se le van a entregar a cada persona que pertenece a este departamento, así que por mi parte estoy dispuesto a aprobar.

Adm. Municipal: buenos días, en relación a la modificación presupuestaria y la información que ya se entregó, efectivamente hay un compromiso del Concejo Municipal de financiar distintas partidas presupuestarias que en el presupuesto inicial se rebajaron para poder cuadrar con el presupuesto tanto del DAEM como Municipal así que es bueno que esté esa disposición de aprobar porque además el Concejo siempre ha tenido la disposición de ir solucionando los problemas. Y en relación a las modificaciones puntualmente son varias cosas las que se cubren; combustible, alimentación y mantención. Nosotros tuvimos una reunión con la Sra. Daniela y don Luis Nahuelcoy donde tratamos de hacer una proyección de gastos hasta diciembre, pero lo más probable es que pueda faltar, ojalá no faltara y en eso también hay un compromiso de la Directora y don Luis en lo que tiene que ver con optimizar los recursos que se entregan hoy para poder llegar a fin de año. Y con el tema del agua, de la fuga, efectivamente el DAEM hizo las cotizaciones correspondientes ; la empresa tiene un costo de 9 millones y fracción pero ellos sólo detectan la fuga, eso lo conversamos con el alcalde también y lo vamos a hacer pero en un período en que también podemos realizar la reparación, porque si lo hacemos ahora no podemos reparar porque estamos en período de clases, entonces la modificación la haríamos en noviembre y hacer los trabajos de reparación durante el período de vacaciones.

C. Carrillo: y para tener claro, la fuga no es de 1 millón 800 sino que es parte de eso. Entonces sometemos a votación la modificación presupuestaria N°65 área municipal:

C. Aguayo: aprobada presidente.

C. Orellana: aprobada.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arellano: aprobada presidente.

C. García: aprobada presidente.

Pdte. Sesión C. Carrillo: apruebo. En punto n°4 tenemos la entrega de Propuesta Presupuesto Municipal 2023. (Incluidos Servicios Traspasados). Dir. Secplan Sr. Marco Álvarez A.

Dir. SECPLAN: buenos días concejales, presentarles las excusas ya que al presupuesto le faltan algunos detalles que terminar para poder terminarlo y entregárselos, tenemos plazo hasta mañana.

C. Aguayo: la idea es que venga robusto y ojalá pudieras enviarlo por correo, por que vamos a tener que meterle mucho más cabeza por la situación que vamos a vivir como país... vieran ustedes el recorte que le hicieron al Gobierno Regional no más.... Y sería super bueno Marco, que tuviéramos la información de solicitud de presupuesto original de cada unidad versus el presupuesto con los recortes como le llamo yo, para trabajar en la proyección del año para que el día de mañana poder generar mayores ingresos para ir en ayuda de algunos departamentos que requerían esta ayuda, pero no estuvo como prioridad, porque una de las quejas de los departamentos es que "nosotros pedimos X y nos dieron Y" y voy a poner el ejemplo de que nunca hemos podido comprar una chipeadora para el departamento de Obras...

C. Carrillo: entonces se genera el compromiso de que el Director SECPLAN a más tardar mañana entre las 4, 5 de la tarde debiera estar en nuestro poder el presupuesto para cumplir con la normativa legal.

C. Arellano: sobre este tema, eso tiene que ser votado? O es sólo presentación...

Dir. SECPLAN: es sólo presentación...

Pdte. Sesión C. Carrillo: por ley nos tienen que entregar la propuesta de presupuesto la primera semana de octubre y tenemos hasta el 15 de diciembre para someterlo a votación y aprobarlo. Vamos a adelantar el punto del informe ya que está don Marco aquí y lo vemos al tiro y le pedimos a Bárbara que nos espere un rato más?. Adelantamos entonces y pasamos a la presentación del Informe Técnico de Evaluación de La

Licitación Pública "Reposición de Señaléticas Urbanas, Comuna De Contulmo" presenta Dir. Secplan, Sr. Marco Álvarez A.

Dir. SECPLAN: se presentaron 3 oferentes, uno quedó fuera por no presentar boleta de garantía, los demás cumplieron con todos los antecedentes dando por ganadora a la empresa Transportes Servicios Generales, que presentó una gran cantidad de experiencia que fue lo que le dio el mayor puntaje. La segunda empresa que se presentó que fue don Luis Padilla, presento una sólo experiencia...

C. Aguayo: quién es la empresa? de dónde es? Lo que ha hecho... lo pregunto porque si se atrasan no usen la excusa de que hubo problemas en relación a que tenemos algunos amigos que no son muy buenos para dejar transitar libremente por las carreteras...

Dir. SECPLAN: ha trabajado en municipalidades como Villarrica, Santiago, presentó una experiencia en San Francisco de Mostazal, en Vialidad Araucanía, en la provincia de Arauco. Me parece que en los antecedentes decía que al parecer era de Vilcún o Nueva Imperial, es de la 9° Región.

C. Orellana: no sé si es idea mía o después de la Pandemia pero hay una sensación de mayor seguridad en la comuna, porque han venido empresas nuevas y eso es bueno para que se sigan construyendo obras, ojalá que las empresas sean buenas en el sentido de que terminen las obras, lo importante es que haya una mayor demanda, antes quedaban desiertas o había un solo oferente, lo que sí me gustaría es que llegara la copia del proyecto porque desconozco, no me acuerdo en qué consistía el proyecto, para cumplir con nuestro rol que es fiscalizar que se haga bien el proyecto, así que sería bueno Marco que lo enviaras por correo; materialidad, detalles técnicos, ubicación, ya que luego los mismos vecinos nos preguntan y no sabemos detalles.

C. Arellano: eche de menos la presentación del proyecto aparejado con este informe técnico porque surge la duda, hace referencia al sector urbano , pero no indica si considera sector Villa Rivas, sector sur de las poblaciones, entonces me parece muy importante tener esa claridad y si se va a mantener las mismas características que tiene la actual señalética que tienen la comuna donde el Concejo también sugirió temas como incluir el tema de la pertinencia local...



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

INFORME DE EVALUACION PROPUESTA

“REPOSICION DE SEÑALETICAS URBANAS, COMUNA DE CONTULMO”

ID 4530-20-LP22

1. ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN

ADQUISICION : ID N°4530-20-LP22
 NOMBRE : “Reposición de Señaléticas Urbanas Comuna de Contulmo”
 MONTO DISPONIBLE : \$59.999.999.- Impuesto Incluido.
 FECHA PUBLICACION : 14 de Septiembre de 2022
 FECHA CIERRE : 30 de Septiembre de 2022
 OFERTAS RECIBIDAS : 03

2. OFERENTES

Se presentó a la siguiente licitación, **03 oferentes**:

- **LUIS SILVESTRE PADILLA RAMIREZ**, RUT N° 12.735.091-4., Monto \$ 59.973.076.- (IVA incluido), plazo de ejecución **150 días corridos**.
- **MARIO ALFREDO SAN MARTIN OBREQUE**, RUT N°9.328.215-9, Monto \$59.524.560.- (IVA incluido), Plazo de ejecución **150 días corridos**.
- **TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES LTDA**, RUT N° 76.722.830-9, Monto \$ 59.964.963.- (IVA incluido), plazo de ejecución **150 días corridos**.

De acuerdo con lo establecido en las BAE, el **PRESUPUESTO MÁXIMO DISPONIBLE** es de **\$59.999.999.- IVA incluido**. Los oferentes Sr Luis Padilla Ramírez, Sr. Mario Alfredo San Martin Obreque y Trasportes y Servicio Generales Ltda, se encuentran hábiles y con buen comportamiento en Chilecompra; por lo tanto, pasan a revisión de los antecedentes.

3. REVISIÓN ANTECEDENTES

Se revisa la oferta de acuerdo con lo solicitado en el punto 2.7 de las BAE “Forma de Presentación y Contenidos de la Propuesta” (Antecedentes Administrativos y Económicos) y se presenta el siguiente cuadro:



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Tabla: Análisis de oferta.

| ANTECEDENTES | LUIS PADILLA RAMIREZ RUT.12.735.091-4 | MARIO SAN MARTIN OBREQUE RUT. 9.328.215-9 | TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES LIMITADA RUT. 76.722.830-9 |
|--|--|--|---|
| Anexos Administrativos | | | |
| 1) FORMATO "Identificación del oferente" | ✓ | ✓ | ✓ |
| 2) Fotocopia cédula identidad / en caso de personas jurídicas adjuntar Certificado de escritura de la sociedad vigente + fotocopia cédula identidad Rep. Legal | ✓ | ✓ | ✓ |
| 3) DECLARACION SIMPLE de aceptación condiciones de licitación | ✓ | ✓ | ✓ |
| 4) FOTOCOPIA DE CERTIFICADOS que acrediten la experiencia del oferente en obras terminadas de tránsito como señaléticas, demarcaciones y otras. | ✓ | | ✓ |
| 5) GARANTIA POR SERIEDAD DE LA OFERTA. | ✓ | NO ADJUNTA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA | ✓ |
| 6) CERTIFICADO O CONSTANCIA DE CAPITAL COMPROBADO otorgado por una institución financiera con una anterioridad no superior a 60 días corridos antes del cierre de la propuesta | ✓ | ✓ | ✓ |
| 7) DECLARACION JURADA SIMPLE POR INFRACCION A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJADOR. | ✓ | ✓ | ✓ |
| 8) Certificado de ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES otorgada por la Dirección del Trabajo | ✓ | ✓ | ✓ |
| 9) Formato propuesta MANO DE OBRA LOCAL a contratar (registro trabajadores de la OMIL) | ✓ | ✓ | ✓ |
| Anexos económicos | | | |
| 1) Formato OFERTA ECONOMICA | ✓ | ✓ | ✓ |
| 2) PRESUPUESTO DETALLADO (s/formato) | ✓ | ✓ | ✓ |

Se constata que el oferente **MARIO SAN MARTIN OBREQUE**, No adjunta Garantía de Seriedad de la Oferta, ni por oficina de Partes de la Municipalidad, ni por correo electrónico, ni en los antecedentes administrativos subidos al portal, por lo tanto la empresa queda **FUERA DE BASES**.

Finalmente se constata que el oferente **SR. LUIS SILVESTRE PADILLA RAMIREZ Y EL OFERENTE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES LIMITADA**, cumplen con todos los antecedentes solicitado en el punto 2.7 de las B.A.E. y pasa a la siguiente etapa de evaluación de Antecedentes.

2. CONSISTENCIA DE LA OFERTA

Al revisar técnicamente la oferta del oferente de acuerdo al ítem 2.9 de las BAE (Parámetros de evaluación y adjudicación) se desprende el siguiente Análisis:



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

1.- EXPERIENCIA (50%).

| EXPERIENCIA EMPRESA (50%) | PUNTAJE |
|---------------------------------------|------------|
| Presenta 4 Obras o más de experiencia | 100 PUNTOS |
| Presenta 3 Obras de experiencia | 80 PUNTOS |
| Presenta entre 2 Obras de experiencia | 60 PUNTOS |
| Presenta entre 1 Obras de experiencia | 30 PUNTOS |
| No presenta Obras de experiencia | 0 PUNTOS |

| NOMBRE EMPRESA | RUT | N° OBRAS ADMISIBLES | PUNTAJE | PUNTAJE PONDERADO 50% |
|--|--------------|---------------------|---------|-----------------------|
| LUIS PADILLA RAMIREZ | 12.735.091-4 | 1 | 30 PTS | 15 PTS |
| TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES LTDA | 76.722.830-9 | 18 | 100 PTS | 50 PTS |

2.- MANO DE OBRA LOCAL (30%).

| NOMBRE OFERENTE | LUIS SILVESTRE PADILLA RAMIREZ | TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES LTDA |
|---|--|--|
| RUT | 12.735.091-4 | 76.722.830-9 |
| MANO DE OBRA LOCAL (30%) | 4 personas OMIL | 4 personas OMIL |
| $X = \frac{M.O. \text{ evaluada}}{\text{Mayor M.O. ofrecida}} \times 100$ | $X = \frac{4 \text{ p}}{4 \text{ p}} \times 100$ | $X = \frac{4 \text{ p}}{4 \text{ p}} \times 100$ |
| | X=100 | X=100 |
| PUNTAJE | 100 PTS | 100 PTS |
| PUNTAJE PONDERADO 30% | 30 PTS | 30 PTS |



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

C.- COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR (20%)

| | | | |
|---|---|---|------------|
| COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR (20%) | <p>este factor se evaluara de 2 forma, según sea que el proponente haya o no, prestado servicios al municipio anteriormente :</p> <p>a.- si no ha prestado servicios anteriormente, se evaluara la cantidad de sanciones registradas en el portal de mercado público en los últimos 24 meses(se considerara la información del portal de Mercado público, extraída en la fecha de la apertura)</p> <p>b.- Si el proveedor ha prestado servicios al municipio, se evaluara el comportamiento del proponente de acuerdo a certificado proporcionado por la D.O.M</p> | El proponente no tiene contrato anterior con el municipio y no registra sanciones en los últimos 24 meses. | 100 puntos |
| | | El proponente tiene contrato anterior con el municipio, se ejecuto obra en plazo contractual, no se aplicaron multas. | 100 puntos |
| | | El proponente no tiene contrato anterior con el municipio y tiene más de una sanción en los últimos 24 meses. | 50 puntos |
| | | El proponente tiene contrato anterior con el municipio y ejecuto la obra con un retraso y se aplicaron multas. | 50 puntos |
| | | El proponente tiene contrato anterior con el municipio y se realizó termino anticipado por causas imputables al contratista y/o cobros boletas de garantía. | 20 puntos |
| | | El proponente tiene contrato anterior con el municipio y se realizó termino anticipado por causas imputables al contratista y/o cobro boletas de garantía y ejecuto la obra con un retraso y se aplicaron multas. | 10 puntos |

| NOMBRE EMPRESA | DESCRIPCION | PUNTAJE | PUNTAJE PONDERADO 20% |
|----------------------|---|---------|-----------------------|
| LUIS PADILLA RAMIREZ | El proponente no tiene contrato anterior con el municipio y no registra sanciones en los últimos 24 meses. | | |
| | El proponente tiene contrato anterior con el municipio, se ejecuto obra en plazo contractual, no se aplicaron multas. | | |
| | El proponente no tiene contrato anterior con el municipio y tiene más de una sanción en los últimos 24 meses. | 50 PTS | 10 PTS |
| | El proponente tiene contrato anterior con el municipio y ejecuto la obra con un retraso y se aplicaron multas. | | |
| | El proponente tiene contrato anterior con el municipio y se realizó termino anticipado por causas imputables al contratista y/o cobros boletas de garantía. | | |
| | El proponente tiene contrato anterior con el municipio y se realizó termino anticipado por causas imputables al contratista y/o cobro boletas de garantía y ejecuto la obra con un retraso y se aplicaron multas. | | |



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

| NOMBRE EMPRESA | DESCRIPCIÓN | PUNTAJE | PUNTAJE PONDERADO 20% |
|--|---|---------|-----------------------|
| TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES LTDA | El proponente no tiene contrato anterior con el municipio y no registra sanciones en los últimos 24 meses. | | |
| | El proponente tiene contrato anterior con el municipio, se ejecutó obra en plazo contractual, no se aplicaron multas. | | |
| | El proponente no tiene contrato anterior con el municipio y tiene más de una sanción en los últimos 24 meses. | 50 PTS | 10 PTS |
| | El proponente tiene contrato anterior con el municipio y ejecuto la obra con un retraso y se aplicaron multas. | | |
| | El proponente tiene contrato anterior con el municipio y se realizó término anticipado por causas imputables al contratista y/o cobros boletas de garantía. | | |
| | El proponente tiene contrato anterior con el municipio y se realizó término anticipado por causas imputables al contratista y/o cobro boletas de garantía y ejecuto la obra con un retraso y se aplicaron multas. | | |

PUNTAJE FINAL DE LA LICITACIÓN:

| OFERENTE | PUNTAJE OBTENIDO |
|---------------------------------------|------------------|
| LUIS SILVESTRE PADILLA RAMIREZ | 55 PUNTOS |
| TRANSPORTE Y SERVICIOS GENERALES LTDA | 90 PUNTOS |

5. CONCLUSIÓN

La Comisión propone al Sr. Alcalde adjudicar la presente licitación al oferente **TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES LTDA**, por un Monto de \$ 59.964.963.- (cincuenta y nueve millones novecientos sesenta y cuatro mil novecientos sesenta y tres pesos) IVA incluido y un plazo de ejecución de **150 días corridos**.

Firman el presente documento:

ALEX MARCELO FIGUEROA GONZALEZ
 Administrador Municipal
 Rut. 14.071.936-6

MARCO ALVAREZ ANTIMAN
 DIRECTOR DE SECPLAN
 Rut. N° 17.159.566-5

MARCOS CALBUCOY OLIVA
 Profesional SECPLAN
 Rut N° 13.627.187-3

Contulmo, 03 de Octubre de 2022.

Pdte. Sesión C. Carrillo: si no hay más consultas la comisión propone adjudicar la presente licitación al oferente Transportes y Servicios Generales Ltda. Por un monto de 59 millones 964 mil 963 pesos en un plazo de ejecución de 150 días, lo sometemos a votación:

C. Aguayo: aprobada presidente.

C. Orellana: aprobada.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arellano: aprobada presidente.

C. García: aprobada presidente.

Pdte. Sesión C. Carrillo: apruebo. Pasamos a la Propuesta de Modificación Presupuestaria N°4 Departamento De Salud Municipal. (Srta. Bárbara Monsálvez M. Enc. Finanzas DAS).

Enc. Finanzas DAS: muy buenos días , paso a presentar la modificación presupuestaria N°4 DAS en relación a lo establecido en el Art. N°65 de la Ley 18695 y el comportamiento presupuestario al 29 de septiembre del 2022 en relación a los mayores ingresos de la cuenta presupuestaria “recuperación de licencias médicas” y la solicitud realizada por el señor José Tramolao Henríquez, presidente de AFUSAM Contulmo para la celebración del Dia de la Atención Primeria se procede a solicitar al Honorable Concejo Municipal su aprobación para la siguiente modificación presupuestaria : aumentando la cuenta presupuestaria “reintegro recuperación de licencias médicas” por mayores ingresos por 600 mil pesos y aumentar en el mismo importe la cuenta de gastos “otros servicios generales” se adjunta respaldos para mayor detalle.



REPUBLICA DE CHILE.-
MUNICIPALIDAD DE CONTULMO.-
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.-

ORD. N°: 737 /

ANT.: Presupuesto Depto Salud, año 2022.-

MAT.: Propuesta de Modificación
Presupuestaria N° 4 del 2022, Área
Salud.-

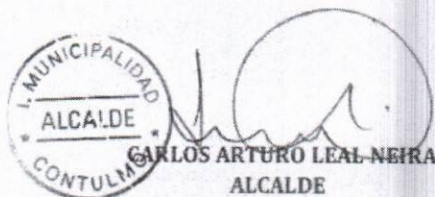
CONTULMO, 30 Septiembre del 2022.- .

DE: CARLOS ARTURO LEAL NEIRA
ALCALDE DE LA COMUNA DE CONTULMO

A: HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

1.- Junto con saludar, y en atención a la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 65 letra a), envío **Propuesta de Modificación Presupuestaria N°4 del año 2022**, del Departamento de Salud Municipal.-

Atentamente.


CARLOS ARTURO LEAL NEIRA
ALCALDE

CALN/SFF/SAB/SUI/CSF/bmm.-

DISTRIBUCIÓN:

- C.e SECLAN
- C.e Secretaria Municipal
- C.e Finanzas DAS (2)



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

**PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 4/2022
DEPARTAMENTO DE SALUD**

En atención a lo establecido en el Art. N° 65 letra a) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el comportamiento presupuestario al 29 de septiembre del 2022, en relación a los mayores ingresos en la cuenta Recuperacion de Licencias Médicas, cuenta destinada a percibir el reintegro que realiza la C.C.A.F e Isapres por concepto de licencias médicas de funcionarios D.A.S y la solicitud realizada por el Sr. José Tramolao Henriquez, Presidente AFUSAM Contulmo, para celebración del día de Atención Primaria de Salud, se procede a solicitar al Honorable Concejo Municipal su aprobación para realizar la siguiente modificación presupuesataria:

INGRESOS

| CUENTA PRESUPUESTARIA | DENOMINACION | M\$ |
|-----------------------------|-----------------------------|--------------|
| 115.08.01.002 | Reintegro Licencias Médicas | \$600 |
| TOTAL AUMENTO EN M\$ | | \$600 |

GASTOS

| CUENTA PRESUPUESTARIA | DENOMINACION | M\$ |
|-----------------------------|---------------------------|--------------|
| 215.22.08.999 | Otros servicios Generales | \$600 |
| TOTAL AUMENTO EN M\$ | | \$600 |



SOFIA AEDO BECKER
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO



SERGIO DURAN ITURRA
DIRECTOR SEGPLAN (s)



BARBARA MONSALVEZ MATAMALA
ENCARGADA DE FINANZAS D.A.S



CATALINA SEGURA PRADO
DIRECTORA D.A.S



REPUBLICA DE CHILE
 MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
 DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

DETALLE MODIFICACIÓN N° 4

DETALLE INGRESOS POR CONCEPTO DE RECUPERACION DE LICENCIAS MÉDICAS

Departamento de Salud
 Cuenta Contable: 115.08.01.002.-

| Recuperaciones Art. 12 (LIC. MED) | | | |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| MES | ISAPRE | CAJA LOS ANDES | TOTAL |
| Enero | \$ - | \$ - | \$ - |
| Febrero | \$ 1.691.784 | | \$ 1.691.784 |
| Marzo | \$ 3.286.387 | | \$ 3.286.387 |
| Abril | \$ 2.306.977 | | \$ 2.306.977 |
| Mayo | \$ 1.262.968 | | \$ 1.262.968 |
| Junio | \$ 2.349.306 | \$ 17.489.534 | \$ 19.838.840 |
| Julio | \$ 3.752.242 | | \$ 3.752.242 |
| Agosto | \$ 204.972 | \$ 2.510.058 | \$ 2.715.030 |
| Septiembre | \$ 148.709 | | \$ 148.709 |
| Octubre | | | \$ - |
| Noviembre | | | \$ - |
| Diciembre | | | \$ - |
| Totales | \$ 15.003.345 | \$ 19.999.592 | \$ 35.002.937 |
| | PRESUPUESTO 2022 | | \$ 28.008.000 |
| | SUPERAVIT | | \$ 6.994.937 |

SOLICITUD

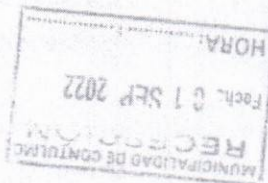
Buenos días Sr Alcalde Carlos Arturo Leal Neira:

Junto con saludar nos dirigimos a usted como AFUSAM CONTULMO, para solicitar aporte monetario para actividad de conmemoración del día de la Atención primaria de salud (APS) según lo informado en asamblea de Arauco 7 , sostenida en Arauco en el mes de julio 2022, donde se solicita subvencionar alimentación para los funcionarios que participen ese día y arriendo de un local para llevar a cabo la actividad, propuesta presentada por Gremio Provincial de trabajadores de la Salud Fetrasam Arauko, para ellos es que solicitamos la subvención económica de \$ 600.000 para esta actividad que se celebrará a nivel local en nuestra comuna de Contulmo, el día viernes 9 de septiembre 2022, ese día se resguardarán con turnos éticos para atención de temas críticos en nuestros establecimientos de salud como siempre se ha realizado.

Solicitamos de antemano que se pueda otorgar esta subvención para poder desarrollar esta conmemoración como corresponde y agradecemos su buena acogida a la petición presentada, esperando una respuesta pronto a la solicitud saluda atte .

JOSÉ TRAMOLAO HENRIQUEZ
PRESIDENTE AFUSAM CONTULMO

A 31 de Agosto de 2022



Pdte. Sesión C. Carrillo: dentro del detalle de recuperación por concepto de recuperación de licencias médicas, hay un super hábit de 6 millones 994 ¿eso no está ingresado al presupuesto todavía?

Enc. Finanzas DAS. No, yo creo que en la próxima sesión, vamos a hacer una redistribución de los recursos porque necesitamos cuentas de gastos para la redistribución de estos mayores ingresos...

C. Contreras: no sé si a todos les pasa, pero en mi archivo la modificación no viene firmada ni por Sofía ni por Sergio?

Enc. Finanzas DAS: yo envié ayer el mismo correo y dice Ordinario N°737, se lo reenvió a todos con las firmas, aquí lo tengo en papel y está con las firmas de la Sra. Sofía y de don Sergio como Director SECPLAN. Solo precisar que la celebración de este día es el primer viernes de septiembre, pero la celebración aún no se realiza y está planificada para el viernes 21 de octubre.

C. Arellano: sobre la presentación, habían algunos detalles como el número de Ordinario, el suscrito que hace el presidente no viene timbrado; me imagino que la agrupación cuenta con algún timbre y otros detallitos que me tenían bastante complicado con esta modificación presupuestaria. Lo otro es que daba cuenta de que supuestamente la actividad se había realizado y por lo que usted está diciendo, esto se va a hacer próximamente, por lo tanto en el desarrollo de esta presentación me he convencido que viene todo bien intencionado, así que de mi parte presidente anuncio mi disposición.

C. Orellana: esta actividad es sólo para los que están asociados o se va a hacer para todos?

Enc. Finanzas DAS: para todos ...

C. Orellana: que bueno, los felicito porque sus asociados son 21 y hay hartos más funcionarios sobre todo los que son a honorarios.

Pdte. Sesión C. Carrillo: si no hay más opiniones, sometemos a votación la modificación presupuestaria N°4 DAS:

C. Aguayo: aprobada presidente.

C. Orellana: aprobada.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arellano: aprobada presidente.

C. García: aprobada presidente.

Pdte. Sesión C. Carrillo: apruebo, muchas gracias Srta. Bárbara. Colegas voy a someter a acuerdo incorporar un punto en la tabla respecto a una solicitud del Club Deportivo santa María en que solicita autorización para realizar ramada del "18 chico" en el "Loquillo". Solicito incorporar en punto de tabla la solicitud del Club Deportivo Santa María:

C. Aguayo: aprobado presidente.

C. Orellana: aprobada.

C. Contreras: aprobado presidente.

C. Arellano: aprobada presidente.

C. García: aprobada presidente.

Pdte. Sesión C. Carrillo: apruebo. Daré lectura a la solicitud.

SOLICITUD

CONTULMO, 04 DE OCTUBRE 2022.

**SEÑOR
CARLOS ARTURO LEAL NEIRA
ALCALDE DE LA COMUNA
PRESENTE.**

ANDRES ALEJANDRO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, cedula de identidad N°19.659.088-9, Presidente del "CLUB DEPORTIVO SANTA MARÍA" con domicilio en Calle Lanalhue #563, Santa María, Contulmo.

Viene a solicitar al Alcalde, **DON CARLOS ARTURO LEAL NEIRA**, tenga a bien otorgarme Autorización para realizar una "ramada del 18 chico" el día 7, 8 y 9 de Octubre, sector "EL LOQUILLO" (Don choche).

Esta actividad es con el propósito de reunir fondos para cubrir gastos de Nuestro club.

En espera de obtener una favorable respuesta.

Le saluda atentamente y cordialmente.

**ANDRES RODRIGUEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE CLUB SANTA MARIA
CELULAR: 9- 73002404**

- CFII/
- Distribución
- La Indicada
- CC. Interesada
- CC. Archivos OIRS.

- Cerro No ✓
- Arceles ✓
- Cuñam ✓
- Parcia ✓
- Drellau ✓
- Hugo ✓

| | |
|--|--------------------------------|
| ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO RENTAS Y PATENTES | |
| RECEPCIÓN | 05 / 10 / 2022 |
| HORA | 15:43 |
| NOMBRE | Dania Hernandez |
| FIRMA | <i>[Handwritten Signature]</i> |

*Autorización de 1º de 2º
Hacerlo solo el 08.
de la 12:00 a 04:00 PM.*

I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
Folio: 2868
ENTRADA, con fecha 04/10/22
TRÁMITE: Rentas

*Autorizo solo
8 y 9 de 10*

- Enc. Rentas: esta es una solicitud que el alcalde autorizó para algunos días y que solicitó pasara al Concejo para su autorización dado que por normativa legal de acuerdo a la Ley 19.125 de Alcoholes, no estipula autorizaciones de este tipo en esta fecha, sino que es sólo para Fiestas Patrias, Navidad y Año Nuevo incluso sin costo... también con un tema consultivo, yo hablé ayer con Andrés para que para que adjuntara esa consulta de la Junta de Vecinos , no sé si lo pudo obtener, en ese caso el municipio podría decir que sí cumple con parte de lo que la Ley estipula.
- Pdte. Sesión C. Carrillo: yo creo que es bueno que don Andrés esté acá porque sería bueno que llegáramos a un consenso ya que aquí el alcalde autoriza 8 y 9 pero es bueno que sepa que cuando autorizamos esta ramada para el 18 fuimos muy cuestionados y en cierta forma esas personas tenían razón porque en ese sector vive harto adulto mayor, entonces autorizar nuevamente esta ramada por 3 días iguales complejo, por mi parte la voluntad está pero llegando a un acuerdo ya sea en horario o cantidad de días...
- Sr A. Rodríguez: sí, quisiera hacer el alcance que nosotros pretendemos hacer esto 1 día que sería el sábado uy esta vez no tendremos música en vivo por lo que el volumen va a ser más moderado que la vez anterior...
- C. Orellana: efectivamente hubo reclamos, pero bajo la condición de que funcionen un día yo estoy dispuesto a autorizar, no sé si el horario hay que definirlo...
- C. Contreras: yo también estoy dispuesto a apoyar porque creo que Contulmo todavía necesita reactivarse con la condición igual que el volumen de la música esté más bajo, sobre todo por las viviendas tuteladas que están al frente, hay que tener un poco más de consideración y que les salga todo bien...
- C. Aguayo: yo me pongo rojo una sola vez, yo voté en contra en su solicitud del 18 de septiembre.... Recibí llamadas esos días a las 4, 3 de la mañana y me decían "escuche concejal"... Yo

siempre ha estado dispuesto a que se hagan ramadas y que se reactive, pero tiene que ser en lugares que corresponde y que no afecten a los vecinos, somos la única comuna que autorizamos ramadas en el sector urbano, lo que digo, electoralmente no le conviene a nadie pero a mi me da lo mismo eso, honestamente porque uno tiene que ver por el bien común, si bien es cierto, lo de los vecinos es consultivo, es para tenerlo en consideración porque si no da lo mismo y ahora tampoco hay consulta a la junta de vecinos y ahora sí que es necesario por un tema legal porque esto no está establecido dentro de la fechas que estipula la Ley, ojo con eso, entonces para votar tiene que estar todos los antecedentes, pero eso yo no voy a aprobarlo porque los reclamos fueron enormes y hubo un compromiso de horario que no se cumplió ningún día...

Sr. A. Rodriguez: disculpe, respecto al tema del horario no venía estipulada hora de cierre... y por iniciativa nuestra paramos la música a las 4 y media y respecto al tema consultivo se preguntó a 48 personas y el resultado fue muy estrecho, no es que todos los vecinos estaban en contra

Enc. Rentas: se propuso horario, pero no se estipuló...

C. Aguayo: una pregunta Andrés, por qué no lo hacen en su sector teniendo sede?

Sr. A. Rodríguez: básicamente por lo sectores higiénicos, nosotros en la sede no contamos con eso, de hecho para nosotros sería perfecto ya que no tendríamos que estar trasladando cosas, pero esperamos contar de aquí al otro año contar con servicios higiénicos y lo básico para poder realizarlo porque en realidad eso es lo que se necesita, de hecho es una de las exigencias que los inspectores revisan al momento de ir a fiscalizar.

C. García: originalmente yo iba a votar en contra de esta solicitud por la cantidad de días, pero ahora que dicen que será sólo un día y tomando en cuenta que Contulmo necesita reactivarse y además no hubo peleas así que eso es muy bueno... si a eso

le sumamos que ustedes se comprometen a tener la música más baja no sería problema así que por mi lado estaría bien y un solo día.

Sr. A. Rodríguez: estamos claros que siempre vana haber cosas buenas y cosas malas, pero en general todo funcionó bien, no hubo peleas y recibimos buenos comentarios de quienes asistieron además era algo que hacía tiempo no se hacía por la Pandemia, vino harta gente de afuera que se fue muy contenta porque lo pasó muy bien...

C. Arellano: saludar a quienes nos acompañan, don Celedino Fierro ex Alcalde, representante del Club Santa María, además del Director del Departamento de Rentas y sobre el tema este concejal tuvo la disposición de acoger este punto para ponerlo en tabla con la disposición de hacer la deliberación correspondiente. Si tomamos atención de la correspondencia esta viene dirigida al alcalde no al Concejo Municipal, y él la hace extensiva a nosotros... el Club no la hace extensiva a nosotros, entonces pienso que hubiese sido importante que en esta oportunidad hubiesen venido los agradecimientos respecto a la actividad anterior que se desarrolló, porque creo que quienes tuvieron actividades tuvieron cuentas alegres y la verdad es que me parece demasiado encima otra actividad más y digo deliberación porque tenemos que ser capaces de entender a quien piensa distinto sin la necesidad de generar contrapuntos o enemistades porque no es ese el fin de las diferencias, sino que es entender lo que cada uno de nosotros representamos. Siento que es demasiado reiterativo volver a colocar esta actividad, además aquí se va a votar en tenor a como viene presentada la solicitud, por lo tanto sin tener nada en contra de nadie, sino que mis convicciones con respecto a la presentación, este concejal también tiene en mucha consideración la opinión del entorno y las unidades territoriales, yo vengo desde las direcciones sociales como presidente de junta de vecinos y muchas otras agrupaciones y la verdad es que siempre me gusta tener en cuenta la sensación de la comunidad y acá lo han dicho ya, estamos en un centro donde hay muchos adultos mayores y a lo mejor también pueden haber pequeños y debemos tener empatía y, recordando tiempos de mi madre... yo siempre la decía "una persona anciana, adulta, sus último años deben ser los mejores, no los más complicados" y en tenor a esas

convicciones y a esos principios y en la tardanza del conocimiento de esta presentación, no estoy en la disposición de acoger esta presentación, insisto que no hay nada en contra de nadie sino mis propias convicciones.

Pdte. Sesión C. Carrillo: respetable su opinión y por eso pedí que estuviera don Armando y don Andrés y por eso, la idea es que lleguemos a un acuerdo, esa es nuestra facultad; ellos solicitaban por 3 días y el alcalde autoriza como dice acá 8 y 9, por eso podemos someter a votación lo ya conversado de autorizar el día sábado 8, cada cual tiene su decisión en su voto, la idea es ceder de ambas partes. Ahora la consulta para don Armando; esta solicitud tiene que ser votada por Concejo?, la consulta a la Junta de vecinos es antes o después de esta solicitud?

Enc. Rentas: lo que pasa es que todo dice y todo pasa, de acuerdo a esta solicitud, a ser todo negativo como autorización en atención a que la Ley de Alcoholes no estipula actividades de este tipo en estas fechas, sobre todo lo que es ramada, sí podrían ser eventos en lugares específicos destinados para dicho fin que podría ser el Casino de la Media Luna, el Salón de Pesca y Caza ya que podrían habilitarse para y tendrían resolución sanitaria ... cuando se construyen ramadas la Ley de alcoholes estipula que son algunos sectores que el municipio autoriza con ese fin en un máximo de 3 días y el tema consultivo es justamente para ver en qué situación se encuentran los vecinos de esos sectores donde se van a realizar estos eventos, producto de esto es que el alcalde me pide que se pase, lo que él considera como autorización de esos días para que finalmente el Concejo defina si está de acuerdo o no ante esto, pero que quede claro que la Ley no lo contempla, en ese sentido tengo que ser súper claro, me puedo echar encima a todo el Club con esto pero yo estoy para asesorar al alcalde en entregarle la información que legalmente procede, ahora ya tenemos gente que estuvo llamando , diciendo "como el alcalde pudo autorizar este evento" sabiendo todo lo que ocurrió, yo entrego la información y es el Alcalde en conjunto con el Conejo quienes determinarán si esto se hace o no y en las condiciones que ustedes consideren, ahora legalmente no está incorporado.

Pdte. Sesión C. Carrillo: entonces voy a solicitar 2 acuerdos: sometemos a votación el acuerdo para la autorización de realizar una ramada el 18 chico en el sector "El Loquillo" don Choche:

C. Aguayo: mi voto es rechazo, en primer término la Ley de Alcoholes no permite o estipula ramadas fuera de las fechas establecidas en la propia Ley, en 2° lugar para la venta de alcoholes se requiere sí o sí hacer la consulta, aunque sea consultivo, a la Junta de Vecinos, documento que tampoco está acá presidente.

C. Orellana: apruebo

C. Contreras: apruebo presidente.

C. Arellano: rechazo presidente, claramente lo que ha expuesto don Armando es apegado a la legalidad vigente y por lo mismo también no están los méritos suficientes sobre la mesa que nos permitan tomar una decisión informada.

C. García: apruebo.

Pdte. Sesión C. Carrillo: apruebo.

Pdte. Sesión C. Carrillo: ahora voy a someter a acuerdo la autorización por uno o 2 días:

C. Aguayo: rechazo presidente.

C. Orellana: 1 día y horario de 4/5 de la mañana.

C. Contreras: apruebo con la condición que el Club Deportivo para que sea sólo 1 día.

C. Arellano: rechazo en atención a lo antes expuesto.

C. García: apruebo por 1 día, con música moderada y un horario respetable.

Pdte. Sesión C. Carrillo: apruebo por 1 día y con el compromiso de que el Club igual sea consciente con los vecinos sobre todo con la música no tan fuerte.

Enc. Rentas: el horario se va a considerar o se va a dejar libre?

Sec. Municipal: y qué día se va a considerar?

Pdte. Sesión C. Carrillo: el día sábado 8 de octubre, el horario don Armando debe ser inicio y termino?

Enc. Rentas: se puede considerar hora de inicio desde las 10 de la mañana y se puede dar término a las 4 de la mañana..

Pdte. Sesión C. Carrillo: desde las 12 del día hasta las 4 AM del día 9.10.2022, muchas gracias don Armando y don Andrés. Pasamos al último punto de la tabla que son los puntos varios:

Puntos varios:

C. Aguayo: 1°: solicita que empresa que hizo conexión en calle Los Notros con Guacolda termine trabajo y reponga pavimento.

2°: feria campesina; solicito se pueda definir pronto el nuevo espacio donde se instalarán debido a comienzo de remodelación de Plaza de Armas.

3°: solicita se considere que feriantes en actividades municipales para no moverlos de los lugares que cotidianamente ocupan en la plaza con la finalidad de potenciar a nuestros emprendedores y en lo personal considero que los días que no hay feria, como día del pago, no se le otorguen permisos a personas de fuera de la comuna, eso es facultativo del municipio.

C. Orellana: 1°: solicita reparar parte de tramo ciclovía a la altura Borde Lago, se rompió y es un peligro para quienes transitan por el lugar, es responsabilidad nuestra.

2°: solicita reparar puente sector Leviqueo, V. Elicura.

C. Contreras: 1°: reitera solicitud de generar (proyecto) estacionamiento que proteja orilla de lago ya que la gente llega con el auto hasta la orilla del agua lo que implica contaminación incluso algunos los lavan, es una especie de barrera o topes para impedir que se acerquen: en Puerto Contulmo, Manzano y el Boldo.

2°: reitera la necesidad de oficiar a Vialidad para la instalación de berreas en ruta P-60-R tramo Villa Rivas/ El Muro sector Valle Elicura.

3°: que se sigan coordinando operativos de limpieza en distintos sectores de la comuna, principalmente en miradores y bordes de lago.

C. Arellano: 1°: solicita oficiar a Director Regional de Vialidad para solicitar información sobre retomar trabajos suspendidos proyecto pavimentación proyecto sector Cerro, ya que se había anunciado que los trabajos se retomarían con fecha 28 de septiembre y aún no pasa nada.

Adm. Municipal: tuvimos reunión hace aprox. 10 días atrás con el Dir. de Vialidad y el inspector de la obra y se comprometieron a reactivar las obras a partir del 15 de octubre y Dir. de Obras quedó encargado de regularizar situación de vecino que cedió terreno. Del mismo modo, el compromiso de contrato también para reactivar el tramo de Buchoco, todos lo anterior en una conversación informal, no hay compromisos formales

2°: solicito información sobre avances en limpieza de terreno de la extensión cementerio que se dijo en esta sala que comenzarían en el mes de septiembre... se está haciendo? Lo felicito.

C. García: 1°: solicito oficiar a Dir. de Vialidad para que exija a empresa Global terminen la reparación de los trabajos de mejoras en los caminos que están dentro de la concesión ya que la empresa tienen contrato hasta diciembre de este año.

2°: solicito retiro de basura en sector rural y ver la posibilidad cambiar el día de retiro de miércoles por lunes.

C. Carrillo: 1° reitera solicitud de instalar internet a Jardín Infantil en Villa Rivas, fue un compromiso del alcalde que dijo gestionaría, pero a la fecha no se ha materializado. Y faltó instalar luminaria en calle Abdón Rivas.

2°: solicito dar respuesta a solicitud de don Carmelito Martínez y su hija Jeanette. él es persona de la tercera edad y solicita un maestro para hacer un arreglo en el baño de su casa, creo que tiene los materiales.

3°: solicita a Adm. entregue informe si banco aserradero comprado en esta administración y aprobado por resta Concejo está funcionando y si está funcionando, qué destino tiene la madera que se está aserreando.

C. Aguayo: solicita ver tema Arauco 7 a la cual no se está asistiendo ya que coinciden con las sesiones de Concejo Municipal. es importante por todos los temas de seguridad principalmente que se asista y Contulmo tenga la representación que corresponde sobre todo en la toma de decisiones, quizás cambiar el día y hora de nuestras sesiones.

Pdte. Sesión C. Carrillo: antes de concluir la sesión me gustaría saludar una visita que tenemos hoy en nuestra sesión, don Celedino Fierro, uno de los primeros alcaldes de vuelta de la democracia en nuestra comuna, un agrado tenerlo aquí don Celedino.

Sr. C. Fierro: es una alegría estar aquí y escuchar sus planteamientos e ideas y mi presencia aquí no es para reclamar, sino que sugerir sobre un tema que se está tornando muy álgido en la comuna y que tiene que ver con los perros callejeros. Es una situación muy vergonzosa cuando se llevan a cabo actos y actividades masivas y siempre andan metidos y a eso sumarle el peligro de que muerdan o ataquen a alguien, lo que se transformaría en un pésimo recuerdo de quienes visitan la comuna. Hay que reforzar la responsabilidad de quienes son los dueños y crear alguna estrategia que permita ir controlando este tema que puede generar muchos problemas, como el turismo, etc. Porque la gente espera acciones concretas ante este tipo de problemas.

- C. Arellano: solicito resolver problema con el transporte público rural, desde la semana pasada el servicio no ha estado funcionando como corresponde. Hasta ahora no sé si el recorrido se dio con normalidad. Por lo que solicito se resuelva lo antes posible.
- C. Aguayo: se agradece la visita de un ex alcalde y las criticas constructivas son las que valen y nos hacen crecer yo creo que las herramientas están desde el punto de vista legal y creo que debemos ver como implementarlas, lo que hay que hacer es aplicar la ley y las multas ...
- Pdte. Sesión C. Carrillo: siendo las 11:13 minutos damos por cerrada la sesión ordinaria N°46 del Concejo Municipal.

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°46 DEL
CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 06.10.2022

- APROBADA ACTA N°45 SIN OBSERVACIONES.
- APROBADA PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°65 ÁREA MUNICIPAL
- APROBADO INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA "REPOSICIÓN DE SEÑALÉTICAS URBANAS, COMUNA DE CONTULMO".
- APROBADA PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°4 DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.
- APROBADO INCORPORAR A TABLA SOLICITUD DE RAMADA "18 CHICO" DEL CLUB DEPORTIVO SANTA MARÍA.
- APROBADA AUTORIZACIÓN DE RAMADA 18 CHICO A CLUB DEPORTIVO SANTA MARÍA
- APROBADA AUTORIZAR FUNCIONAMIENTO RAMADA 18 CHICO CLUB DEPORTIVO SANTA MARÍA DÍA SÁBADO 8 DE OCTUBRE 2022 DESDE LAS 12:00 HORAS HASTA LAS 04.00 AM (DÍA DOMINGO 09.10.2022)



SUSANA FIGUERA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EDUARDO CARRILLO NEIRA
PDTE, SESIÓN C. MUNICIPAL

CONTULMO, OCTUBRE 06 DE 2022.